

ANEXO II

**Personal aportado temporalmente por el Ministerio de Defensa en el Hospital
General de la Defensa en Zaragoza (3)**

Personal Militar

Especialidades	Número
Alergología	1
Aparato digestivo	2
Dermatología y Venereología	2
Endocrinología	2
Hematología y Hemoterapia	1
Medicina preventiva	1
Neumología	1
Neurología	1
Otorrinolaringología	2
Reumatología	1
Urología	1
Total Personal Facultativo	15

Categoría Personal Civil Laboral Fijo	Actividad	Número
Técnico Superior Actividades Específicas	Radiodiagnóstico, Laboratorio, Cuidados aux. enfermería	4
Oficiales de Actividades Específicas	Auxiliar Enfermería	4
Ayudantes de Actividades Específicas	Celadores	4
Total Personal Civil Laboral		12

(3) A medida que se produzcan las bajas de este personal, estas vacantes no serán cubiertas por el Ministerio de Defensa. Si el SALUD considera que deben estar cubiertas, lo podrá hacer con su propio personal.

ANEXO III

Recursos disponibles en el HGDZ

Camas instaladas: 200.
 Camas en funcionamiento (1/12/2018): 136.
 UCI: 1.
 Quirófanos: 5.
 Hospital de día (sillones/cama): 12.
 Medicina hiperbárica: 1.

ANEXO IV

(Aplicación presupuestaria 14.01 312 A.1 de los PGE/MDEF anuales)

Subconcepto	Denominación	Salud	M. Defensa	Observaciones
202 00	Arrendamientos de edificios y otras construcciones.			No hay gastos previstos.
203.00	Arrendamientos maquinaria, instalación y utillaje.			No hay gastos previstos.
204.00	Arrendamientos de material de transporte.			No hay gastos previstos.
205.00	Arrendamientos de mobiliario y enseres.			No hay gastos previstos.
206.00	Arrendamientos de equipos procesos de información.			No hay gastos previstos.